

Cocina: Setenta y tres millones treinta y dos mil trescientas cincuenta pesetas (73.032.350 pts.).

Empresa adjudicataria: Flores Valles.

Importe adjudicación: Incinerador de Residuos: Doce millones novecientos treinta y tres mil setecientos sesenta y seis pesetas (12.933.766 pts.).

Empresa adjudicataria: Cogemat SA.

Importe de Adjudicación:

Esterilización: Veinticuatro millones achacentas noventa y cuatro mil cien pesetas (24.894.100 pts.).

Empresa adjudicataria: Matachana SA.

Importe adjudicación: Lavandería: Setenta y cinco millones ochocientos una mil trescientas noventa pesetas (75.801.390 pts.).

Empresa adjudicataria: Girbou SA.

Objeto: Adjudicación definitiva de la CC: 0013/89 NC, para la Remodelación General (1ª fase) del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla.

Empresa adjudicataria: Laing SA.

Importe adjudicación: Mil novecientos dieciocho millones cuarenta y cuatro mil quinientas veinte pesetas (1.918.044.520 pts.).

Objeto: Adjudicación definitiva de la CC: 0095/89 NC, para la contratación de las obras correspondientes al Proyecto Complementario de Urbanización del Hospital de Puerto Real (Cádiz).

Importe adjudicación: Ochenta y un millones trescientas cincuenta mil (81.350.000 pts.).

Empresa adjudicataria: Ferrovial SA.

Objeto: Adjudicación definitiva de la CC: 0059/89 NC, para la Unidad de Salud Mental en el Hospital de Valme.

Importe adjudicación: Ciento once millones ochocientos dieciocho mil novecientos noventa y cinco pesetas (114.818.995 pts.).

Empresa adjudicataria: Construcciones José Martín Ríos.

Sevilla, 15 de diciembre de 1990. - El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 16 de enero de 1990, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. PD. 51/90.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

GERENCIA PROVINCIAL DEL SAS EN CORDOBA

Datos del Servicio: CC: 4/90, para la contratación de los Servicios de limpieza de los locales de los Centros Périfericos de Especialidades de Avda. de América y Santa Victoria de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máxima de licitación será de veintiocho millones pesetas/Anuales (28.000.000 pts./anuales).

Fianza provisional: La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en el Hospital «Reina Sofía». Subdirección Económica Administrativa de Suministros y Contratos, sito en Avda. Menéndez Pidal, s/n (Córdoba).

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en mano, en el Registro General de las citadas dependencias en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA, y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Gerencia Provincial del SAS, sito en Avda. República Argentina de Córdoba, a las 12'30 horas del décimo día natural, a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festiva se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de enero de 1990. - El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra de Sala Polivalente Cubierta para las Instalaciones Deportivas de la Unviersidad de Córdoba. (PP. 1707/89).

Se anuncia concurso para la contratación de la Obra de Sala Polivalente Cubierta para las instalaciones Deportivas, con las siguientes especificaciones:

Presupuesto tipo de licitación: Ochenta y ocho millones seiscientos cuarenta y cinco mil ochocientos cuarenta y dos pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.

Fianza provisional: Ciento setenta y siete mil doscientas noventa y dos pesetas.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula 7ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Particulares.

Plaza de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las catorce horas del día en que se cumplan treinta días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de documentación: En el Servicio de Gestión Económica, Negociado de Contratación, 2ª planta del edificio donde se ubica el Rectorado de la Universidad de Córdoba, C/ Alfonso XIII nº 13, Córdoba, de nueve a catorce horas en días hábiles. Los gastos ocasionados por la reproducción y entrega de documentación, serán a cuenta del peticionario.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el quinto día natural contado a partir de la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas. En caso de coincidir éste en sábado o festivo, pasará a ser el siguiente día hábil.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso, serán por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 15 de diciembre de 1989. - El Rector, Vicente Colomer Viadel.

AYUNTAMIENTO DE GUADIX (GRANADA)

EDICTO. (PP. 1703/89).

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en Sesión del día 30 de noviembre el Pliego de Condiciones que regirá la contratación de la concesión de la explotación del Servicio de Abastecimiento de agua de Guadix y anejos mediante concurso. Se expone al público par espacio de 8 días a efectos de que las personas o empresas que pudieran estar interesadas puedan examinarlos y, en su caso, formular reclamaciones contra los mismos.

Simultáneamente y para el supuesto de que no se presenten reclamaciones se anuncia concurso insertándose, a continuación, extracto del Pliego de Condiciones:

Objeto. La concesión de la explotación del servicio de abastecimiento de agua a Guadix y Anejos.

Plaza de la concesión. 10 años prorrogables par atras cinco.

Procedimiento de selección. Concurso.

Fianzas. Se establecen como garantías provisional y definitiva las cantidades de 500.000 y 1.500.000 ptas. respectivamente.

Adjudicación. Tratándose de concurso la adjudicación se efectuará en favor de la oferta más ventajosa, en atención a los criterios que establece la cláusula 47 del Pliego.

Lugar donde se puedan examinar los Pliegos. En Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Guadix, todos los días hábiles de 10 a 14 horas.

Plazo de presentación de proposiciones. 20 días hábiles a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de sobres. El día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

Documentación. La documentación deberá presentarse en sobre cerrado en cuyo anverso deberá firmar: «Documentación para tomar parte en el Concurso para la concesión de la explotación del

Servicio de Abastecimiento de agua en Guadix y Anejos», dentro de este sobre se incluirá:

a) Sobre con la documentación administrativa a que se refiere la cláusula 44 en su apartado 2.1.

b) Sobre de referencias a que se refiere la cláusula 44 en su apartado 2.2.

c) Sobre con la proposición económica a que se refiere la cláusula 44 en su apartado 2.3.

Dentro de este último se incluirá la proposición económica con arreglo al siguiente modelo:

MODELO DE PROPOSICION

Don DNI núm
 en nombre («propio» o «en nombre y representación de la entidad» conforme acreditado mediante escritura pública de poder bastanteado que acompaño), con domicilio en Calle núm
 enterado del contenido del expediente instruido por el Ayuntamiento de Guadix para adjudicar concesión administrativa de la explotación del Servicio Público Municipal de Abastecimiento de Agua Potable aceptando expresamente las disposiciones contenidas en el Pliego de Condiciones y documentos que lo complementan y prestando su conformidad a cuantas determinaciones y trámites figuran en el expediente, solicita tomar parte en el concurso, a cuyo efecto acompaña la documentación prevenida en el Art. 44. haciendo constar lo siguiente:

Que el coste unitario del Servicio lo fija en pesetas por cada metro cúbico de agua facturada.

Que la tarifa media vigente que resulta es de pesetas/metro Cúbico de agua facturada.

Que el canon a percibir por el Ayuntamiento (o la subvención a percibir por el concesionario) es de pesetas por metro cúbico facturado y cobrado.

Con respecto a la duración máxima de la concesión, prevista en el Art. 43, ofrece reducirla o años.

Que ofrece a la Administración las siguientes ventajas o bonificaciones por la prestación de los servicios a sus establecimientos y dependencias.

Que se compromete a mantener al personal, medios materiales y a realizar las mejoras e inversiones contenidas en la memoria.

(Lugar, Fecha y Firma del Proponente).

Guadix, 14 de diciembre de 1989.- El Alcalde, José Luis Hernández Pérez.

adjudicar las obras de acceso desde Huelva al puente sobre el río Odiel (2ª fase), los cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las mismas, conforme a los expresados Pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.
 Lugar, fecha y firma del proponente.

Presentación de proposiciones: En el Ngdo. de Contratación, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de concluir en sábado, el término del plazo concluirá el primer día hábil siguiente.

Acto de licitación: En la Casa Consistorial, a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de proposiciones; en caso de ser sábado, tendrá lugar el siguiente día hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentará en dos sobres:

El sobre A) se titulará «Documentación» y estará integrado por los siguientes documentos:

Acreditación de la personalidad del empresario.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otra persona, presentarán poder bastanteado al efecto por el Sr. Secretario General de la Corporación o, en su defecto, por el Sr. Oficial Mayor Letrado de la misma.

Declaración expresa responsable, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado, de no haberse incurrido el licitador en alguna de las circunstancias del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, así como de tener plena capacidad de obrar y no estar incurso la persona física o los administradores de la persona jurídica en ayunos de los supuestos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, de incompatibilidades de altos cargos de la Administración del Estado, de la Ley 5/1984, de 24 de abril, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sobre incompatibilidades de altos cargos, ni de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Declaración expresa responsable de hallarse el licitador al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, por concurrir las circunstancias señaladas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Certificado acreditativo de poseer como contratista de obras del Estado la clasificación: G-3-e.

Resguardo acreditativo de la fianza provisional por importe de 1.144.826 pesetas.

El sobre B) se titulará «PROPOSICION ECONOMICA» y contendrá la oferta redactada conforme al Modelo de Proposición.

Exposición pública de los Pliegos de Condiciones: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Huelva, 14 de diciembre de 1989.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO (PP. 10/90).

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la apertura del procedimiento de adjudicación, y existiendo la adecuada consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación.

Objeto: Obras de acceso desde Huelva al Puente sobre el río Odiel (2ª fase).

Forma de adjudicación: Subasta.

Tipo de licitación: 105.982.677 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: 6 meses desde el replanteo.

Manifestación de Pliegos: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

MODELO DE PROPOSICION

Don mayor de edad, vecino de
 con domicilio en C/ n.º
 con D.N.I. n.º obrando en su propio nombre
 (o, mediante poder bastante otorgado a su favor por
 C.I.F. n.º en cuya representación comparece),
 enterado en los Pliegos de Condiciones que sirven de base a la subasta convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para

AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA (HUELVA)

ANUNCIO (PP. 14/90).

Aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión extraordinaria de 19 de los corrientes, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la contratación por concurso de las obras de la Biblioteca Pública Municipal, 2ª fase, en esta ciudad, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de la Provincia de Huelva o de la Junta de Andalucía, para que puedan presentarse reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto por el número 2 del mismo artículo, se convoca concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

El presente concurso tiene por objeto la ejecución de las obras de la Biblioteca Pública Municipal, 2ª fase en esta localidad, con arreglo al Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto D. Alfonso Aramburu Terrades, y el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, aprobados por esta Corporación en sesión extraordinaria de 19 de los corrientes.